

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO

MARTES 02 DE ENERO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 08:00 AM DE LA MAÑANA, DEL DÍA MARTES 02 DE ENERO DEL 2024, SE REUNIERÓN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO INTEGRADOS POR LOS DOCTORES MARIA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE DIRECTORIO; JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE GERENTE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIONES; ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS.

LA PRESIDENTA, EXPRESO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE CONTAR CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS COMO EL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, LA VRA. DRA. ROSA LARREA SERQUÉN; EL Q.F. GONZALO EDMUNDO GALLO MENDOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; EL ING. SIXTO CORDOVA CASTRO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE OPERACIONES; EL ING. ROLLY MORALES ABANTO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL; EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO; EL DR. JOSÉ ADOLFO ARANA SÁNCHEZ EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ EN CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN; LA MG. KARIN VARGAS TORRES EN CALIDAD DE DIRECTOR DE POSGRADO Y EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL LA MG. LESLY CASTRO RODRÍGUEZ.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, DANDO PASE A LA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE DE CUENTA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

1. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, LA ESCISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD.
2. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, CREACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO.
3. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
4. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.
5. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, CAMBIO **DE DENOMINACIÓN DE LA CARRERA TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN a TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.**
6. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, REORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, LA MISMA QUE SE INCORPORARÁ A LA FACULTAD DE DERECHO.
7. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, REORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE: PSICOLOGÍA, ENFERMERÍA, TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA LAS MISMAS QUE SE INCORPORARÁN A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE LOS PUNTOS DE AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN DEL 02 DE ENERO DEL 2024:

1. PAGO DE DIETA A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2024, DIETA QUE NO SERÁ MAYOR AL 6% DE LA UTILIDAD CONTABLE.
2. PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y FACULTAD DE DERECHO AL DR. JOSÉ ANICAMA GÓMEZ.
3. PROPUESTA DE LA NUEVA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DRA. SUSAN HAYDE GÓNZALES SALDAÑA.
4. PROPUESTA DE LA NUEVA DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
5. PROPUESTA DEL NUEVO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO DR.

JUAN GUTIERREZ OTINIANO.

6. PROPUESTA DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE RECTORADO AL DR. ENRIQUE VASQUEZ HUAMÁN.

QUE, EN MÉRITO AL PUNTO DE AGENDA SEÑALADO SE DA INICIO A LA SESIÓN:

TEMA DE AGENDA N° 01

QUE, EN MÉRITO AL TEMA DE AGENDA N° 01, LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO, SUSTENTA Y FUNDAMENTA EL PAGO DE DIETA A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2024, DIETA QUE NO SERÁ MAYOR DE LA UTILIDAD CONTABLE.

QUE, LUEGO DE UN AMPLIO ANALISIS EL DIRECTORIO DECIDE APROBAR POR UNANIMIDAD LA DIETA A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2024, DIETA QUE NO SERÁ MAYOR AL 6% DE LA UTILIDAD CONTABLE.

TEMA AGENDA N° 02

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0105-2023-GG-UA, SE APROBÓ LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

QUE, LUEGO DE UN AMPLIO INFORME PRESENTADO POR LA DGTH, EL DIRECTORIO EN PLENO DECIDE EN SESIÓN DE DIRECTORIO CON FECHA 02 DE ENERO DEL 2024, DESIGNAR COMO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD AL DR. JOSÉ ANICAMA GÓMEZ.

QUE, DE ACUERDO CON LO TIPIFICADO EN EL NUMERAL 4 DEL ART. 8° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO, ES ATRIBUCIÓN DEL RECTOR EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO EN LO QUE LE SEA

PERTINENTE Y SUPERVISAR SU ADECUADO CUMPLIMIENTO.

TEMA DE AGENDA N° 03

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 001-2024-RECTORADO-UA, DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2024, SE DESIGNÓ AL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 23 DE ENERO DEL 2024.

QUE, EN SESIÓN DE DIRECTORIO SE HA PREVISTO ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ, EN EL CARGO DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; CARGO QUE EJERCERÁ HASTA EL 23 DE ENERO DEL 2024, FECHA EN LA CUAL EL CITADO PROFESIONAL PRESENTA SU CARTA DE RENUNCIA POR RAZONES ESTRICTAMENTE PERSONALES, MOTIVO POR EL CUAL EL DIRECTORIO, BRINDA LAS GRACIAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.

QUE, EN MÉRITO AL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADA DOCUMENTARIAMENTE AL DESPACHO DE DGTH POR PARTE DE LA DRA. SUSAN HAYDEE GONZÁLES SALDAÑA, LUEGO DE UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PRESENTADA, PARA POSTULAR AL CARGO DE DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LA DRA. SUSAN HAYDEE GONZÁLES SALDAÑA, PARA QUE ASUMA COMO DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DESDE EL 24 DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART. 16° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA 04

QUE, EN SESIÓN DE DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADA DOCUMENTARIAMENTE AL DESPACHO DE DGTH POR PARTE DE LA DRA. SUSAN HAYDEE GONZÁLES SALDAÑA, LUEGO DE UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PRESENTADA, PARA POSTULAR AL CARGO DE DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LA DRA. SUSAN HAYDEE GONZÁLES SALDAÑA, PARA QUE ASUMA COMO DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DESDE EL 24 DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART. 19° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA N° 05

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 001-2024-RECTORADO-UA, DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2024, SE DESIGNÓ AL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO, DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2024.

QUE, EN SESIÓN DE DIRECTORIO SE HA PREVISTO ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ, EN EL CARGO DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO; CARGO QUE EJERCERÁ HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2024, FECHA EN LA CUAL EL CITADO PROFESIONAL PRESENTA SU CARTA DE RENUNCIA POR RAZONES Estrictamente Personales, MOTIVO POR EL CUAL EL DIRECTORIO, BRINDA LAS GRACIAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.

QUE, EN MÉRITO AL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADA DOCUMENTARIAMENTE AL DESPACHO DE DGTH POR PARTE DEL DR. JUAN GUTIÉRREZ OTINIANO, LUEGO DE UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PRESENTADA, PARA POSTULAR AL CARGO DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL DR. JUAN GUTIÉRREZ OTINIANO, PARA QUE ASUMA COMO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DESDE EL 01 DE FEBRERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART. 16° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA N° 06

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N°0007-2023-GG-UA, SE RATIFICÓ, AL DR. EDUARDO ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, EN EL CARGO DE CONFIANZA COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EL MISMO QUE EJERCE EL CARGO DESDE EL 01 DE FEBRERO DEL 2023 HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2024; PERIODO QUE PODRÁ SER RATIFICADO POR ACUERDO DE DIRECTORIO EN MÉRITO AL ARTÍCULO 41° INCISO 19, DEL ESTATUTO SOCIETARIO.

QUE, EN SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2024, SE DECIDE POR UNANIMIDAD RATIFICAR BAJO CARGO DE CONFIANZA EN CALIDAD DE RECTOR, AL DR. EDUARDO ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, DESDE EL 01 DE FEBRERO DEL 2024 AL 31 DE ENERO DEL 2025.

QUE, NO HABIENDO MAS TEMAS QUE TRATAR EN REUNIÓN DE DIRECTORIO, SE LISTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ACUERDOS:

- 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** OTORGAR EL PAGO DE DIETA A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2024, DIETA QUE NO SERÁ MAYOR AL 6% DE LA UTILIDAD CONTABLE.
- 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR AL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ, COMO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 23 DE ENERO DEL 2024, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.
- 3. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR AL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ, COMO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO, DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE ENERO DEL 2024, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
- 4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR A LA DRA. DRA. SUSAN HAYDE GÓNZALES SALDAÑA, COMO DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEL 24 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
- 5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR A LA DRA. DRA. SUSAN HAYDE GÓNZALES SALDAÑA, COMO DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, DEL 24 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
- 6. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR AL DR. JUAN GUTIERZ OTINIANO, COMO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO, DEL 01 DE FEBRERO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DEL 2024, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
- 7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** RATIFICAR, AL DR. EDUARDO ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, EN EL CARGO DE CONFIANZA COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, CARGO QUE EJERCERÁ DESDE EL 01 DE FEBRERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2025.

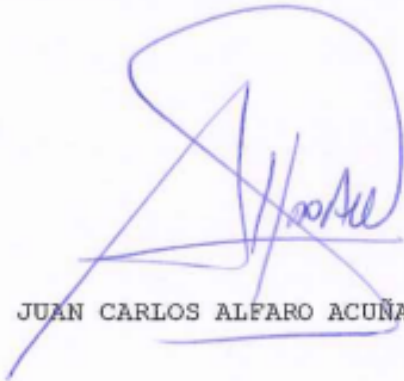
FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL DIRECTORIO EN PLENO:



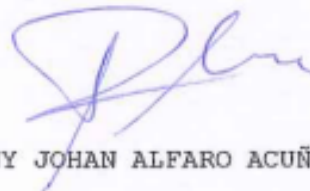
MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO



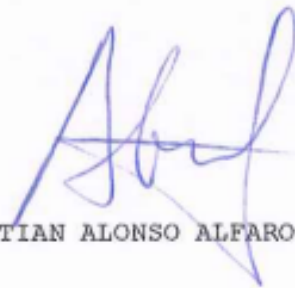
JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS



JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA



ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA



CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA